



II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Segura

4834 Inicio del expediente de expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de los terrenos necesarios para las obras necesarias para el proyecto de "Restauración e implantación de sistemas naturales de laminación en la cuenca de la Cañada de Mendoza (t.m. de Molina de Segura)".

Con fecha 18 de diciembre de 2024 la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A., actuando por delegación del Secretario de Estado de Medio Ambiente, en virtud de la Orden TED/423/2022, de 10 de mayo, sobre delegación de competencias en la ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia transferidos al Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia, aprobó técnica y definitivamente el proyecto de restauración e implantación de sistemas naturales de laminación en la cuenca de La Cañada de Mendoza (t.m. de Molina de Segura), siendo precisa la expropiación de los terrenos necesarios para la citada obra.

Con fecha 30 de junio de 2025 finalizó la tramitación del expediente de Información Pública adicional, consecuencia de la actualización del anexo de expropiaciones, realizándose las publicaciones establecidas en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento.

En la reunión del Consejo de Ministros celebrada el día 26 de agosto de 2025 se aprobó el acuerdo por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de "restauración e implantación de sistemas naturales de laminación en la cuenca de la cañada de Mendoza (T.M. de Molina de Segura)".

Vistas la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, el Reglamento de Expropiación Forzosa y demás disposiciones aplicables a la materia, esta presidencia, en virtud de las atribuciones legalmente conferidas, resuelve:

1. Iniciar el expediente de expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de los terrenos necesarios para las obras necesarias para el proyecto de "restauración e implantación de sistemas naturales de laminación en la cuenca de la cañada de Mendoza (t.m. de Molina de Segura)".
2. Financiar las indemnizaciones expropiatorias con cargo a los presupuestos de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.
3. Abrir un periodo de información pública durante un plazo de 15 días y realizar las publicaciones legal y reglamentariamente previstas.
4. Nombrar representantes de la Administración a Susana Jodar Ruiz, Ana María del Amor Rosillo, José Juan Garay Alarcón, Francisco Tadeo Roselló Villaroig, Ginés Toral Pérez.



5. Citar a los interesados al levantamiento de las actas previas a la ocupación y en su caso, actas de ocupación definitivas.

Las citas para la realización de actas previas a la ocupación serán en la siguiente ubicación:

Centro social Cayetano Moreno Martínez

Calle Mayor, 2. Los Valientes, Molina de Segura (Murcia). 30627

La fecha y hora de las citaciones son las siguientes:

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	PROPIETARIO	EXPROPIACIÓN	DÍA	HORA
18	41	97	30027A04100097	Arnaldos Ribes Alejandro Antonio	1.718m ²	10 de noviembre	9:00
14	41	414	30027A04100414	Aguilar Martínez Antonia Aguilar Martínez Jose Antonio Aguilar Martínez Cristóbal	11.461m ²	10 de noviembre	9:30
15	41	524	30027A04100524	Alemán Caravaca David Alemán Caravaca Mariano	1.796m ²	10 de noviembre	10:00
29	41	109	30027A04100109	Arnaldos Cantero Purificación	2.218m ²	10 de noviembre	10:30
37	41	118	30027A04100118	Arnaldos Conesa Herederos De Manuel	1.303m ²	10 de noviembre	12:00
19	41	98	30027A04100098	Arnaldos Imperial Antonio Juvencio	1.140m ²	10 de noviembre	12:30
42	41	322	30027A04100322	Arnaldos Imperial Antonio Juvencio	1.007m ²	10 de noviembre	12:30
36	41	116	30027A04100116	Arnaldos López Fuensanta Teodora	863m ²	10 de noviembre	13:00
32	41	112	30027A04100112	Arnaldos López Jose María Teodoro	838m ²	10 de noviembre	13:30
25	41	105	30027A04100105	Truefrozen Sl	1.150m ²	11 de noviembre	9:00
44	41	396	30027A04100396	Ruiz Lorca Herederos de María Jesus	25m ²	11 de noviembre	9:30
13	41	331	30027A04100331	Hernández Cascales Fulgencio García López Alfonsa Ángeles	8.169m ²	11 de noviembre	10:00
11	41	317	30027A04100317	Hernández Cascales Fulgencio García López Alfonsa Ángeles Hernández García Miguel Ángel Hernández García Carlos Vicente Hernández García Jose Juan	3.825m ²	11 de noviembre	10:00
12	41	318	30027A04100318	Hernández Cascales Fulgencio García López Alfonsa Ángeles Hernández García Miguel Ángel Hernández García Carlos Vicente Hernández García Jose Juan	4.011m ²	11 de noviembre	10:00
34	41	114	30027A04100114	Rementeria Arnaldos María Jose	934m ²	11 de noviembre	10:30
26	41	106	30027A04100106	Hurtado Arnaldos Antonia Vicenta	1.194m ²	11 de noviembre	12:00
27	41	107	30027A04100107	Hurtado Arnaldos María Ángeles Hurtado Arnaldos Herederos De Consolación	2.186m ²	11 de noviembre	12:00
28	41	108	30027A04100108	Hurtado Arnaldos Antonia Vicenta Hurtado Arnaldos Herederos De Consolación Hurtado Arnaldos María Ángeles	2.566m ²	11 de noviembre	12:00
20	41	99	30027A04100099	Hurtado Arnaldos Jerónimo	2.242m ²	11 de noviembre	12:30
24	41	104	30027A04100104	Hurtado Arnaldos Jerónimo	1.193m ²	11 de noviembre	12:30
39	41	121	30027A04100121	Rodríguez Perez Herederos De Antonio	243m ²	11 de noviembre	13:00
41	41	123	30027A04100123	Moneo Campillo Sl	188m ²	11 de noviembre	13:30
43	41	323	30027A04100323	Moneo Campillo Sl	1.053m ²	11 de noviembre	13:30
10	76719	5	7671905XH51775	González Masegosa Ana Manuela Arroniz Cánovas Jose Antonio	173m ²	12 de noviembre	9:00
35	41	115	30027A04100115	Arnaldos López Pilar	842m ²	12 de noviembre	9:30
33	41	113	30027A04100113	Arnaldos López Vicente	808m ²	12 de noviembre	10:00
22	41	101	30027A04100101	Arnaldos Nicolas Alicia Arnaldos Nicolas Purificación Arnaldos Nicolas Enrique Arnaldos Nicolas Rosario Purificación	1.355m ²	12 de noviembre	10:30
21	41	100	30027A04100100	Vicente Arnaldos Emilio Javier Vicente Arnaldos Consolación Vicente Arnaldos María De Los Ángeles Vicente Arnaldos María Del Pilar	1.627m ²	12 de noviembre	12:00
31	41	111	30027A04100111	Arnaldos Ruiz Ruth	1.112m ²	12 de noviembre	12:30
23	41	103	30027A04100103	Arnaldos Serrano María Carmen Arnaldos Serrano Consolación Purificación Arnaldos Serrano Isabel Arnaldos Serrano María Guía Arnaldos Serrano María Antonia Arnaldos Serrano María Josefa Arnaldos Serrano María De Los Ángeles	4.282m ²	12 de noviembre	13:00



30	41	110	30027A04100110	Arnaldos Serrano Maria Carmen Arnaldos Serrano Consolación Purificación Arnaldos Serrano Isabel Arnaldos Serrano Maria Guía Arnaldos Serrano Maria Antonia Arnaldos Serrano Maria Josefa Arnaldos Serrano Maria De Los Ángeles	3.680m ²	12 de noviembre	13:00
9	76719	2	7671902XH5177S	Gallego Asensio Rafael	784m ²	12 de noviembre	13:30
38	41	119	30027A04100119	Moreira Borrell Ana María Rodríguez Arnaldos Martina Rodríguez Arnaldos Teresa Purificación Rodríguez Moreira Teresa Rodríguez Moreira Jaime	2.760m ²	14 de noviembre	9:00
40	41	122	30027A04100122	Moreira Borrell Ana María Rodríguez Arnaldos Martina Rodríguez Arnaldos Teresa Purificación Rodríguez Moreira Teresa Rodríguez Moreira Jaime	247m ²	14 de noviembre	9:00
45	41	403	30027A04100403	Moreira Borrell Ana María Rodríguez Arnaldos Martina Rodríguez Arnaldos Teresa Purificación Rodríguez Moreira Teresa Rodríguez Moreira Jaime	716m ²	14 de noviembre	9:00
1	71668	1	7166801XH5176N	Ayuntamiento de Molina de Segura	20.611m ²	14 de noviembre	9:00
2	72672	1	7267201XH5176N	Ayuntamiento de Molina de Segura	5.443m ²	14 de noviembre	9:00
3	74695	1	7469501XH5176N	Ayuntamiento de Molina de Segura	1.686m ²	14 de noviembre	9:00
4	74703	1	7470301XH5177S	Ayuntamiento de Molina de Segura	6.039m ²	14 de noviembre	9:00
5	74703	2	7470302XH5177S	Ayuntamiento de Molina de Segura	3.675m ²	14 de noviembre	9:00
6	74704	1	7470401XH5177A	Ayuntamiento de Molina de Segura	6.115m ²	14 de noviembre	9:00
7	74706	1	7470601XH5177A	Ayuntamiento de Molina de Segura	5.144m ²	14 de noviembre	9:00
8	75712	1	7571201XH5177B	Ayuntamiento de Molina de Segura	4.714m ²	14 de noviembre	9:00
16	41	9035	30027A04109035	MITECO	641m ²	14 de noviembre	9:00
17	41	9052	30027A04109052	Ayuntamiento de Molina de Segura	53m ²	14 de noviembre	9:00
46	41	9000	30027A04109000	En investigación	6m ²	14 de noviembre	9:00

En Murcia, a 9 de septiembre de 2025.

Se resuelve de conformidad con la propuesta

P.D. La Secretaria General, Mónica Gonzalo Martínez (Resolución de 31 de marzo de 2019 de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., por la que se modifica la de 15 de octubre de 2018, sobre delegación de competencias, BOE n.º 85 de 9 de abril de 2019).